

# JUSTICIA



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

# Detienen a operadora del grupo de *Los Tanzanios*

**FABIÁN EVARISTO**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detuvo a Adriana "N" señalada como presunta operadora del grupo criminal *Los Tanzanios*.

La captura se realizó en un cateo a un inmueble de la alcaldía Iztapalapa donde se aseguraron más de 280 dosis de droga.

La fiscalía capitalina indicó que el cateo se derivó de una denuncia ciudadana y para su realización se contó con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional.

El 19 de septiembre, Juan Manuel "N", alias *El Chacal* o *El Chuki*, señalado como líder de *Los Tanzanios*, fue detenido en la alcaldía Cuauhtémoc.

Junto a *El Chacal* se detuvo a Julieta "N"; ambos fueron vinculados a proceso por narcomenudeo.

De acuerdo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana el grupo criminal se dedica a la venta de droga, extorsión a tianguistas y a trabajadores del transporte público. ●



**Adriana "N" fue capturada en un inmueble de la alcaldía Iztapalapa.**



#LOSTANZANIOS

# DETIENE A OPERADORA CRIMINAL

Agentes de investigación de la Fiscalía, con apoyo de la Guardia Nacional, detuvieron en Iztapalapa a Adriana 'N', señalada como presunta operadora del grupo delictivo *Los Tanzanios*. Durante el cateo fueron aseguradas más de 280 dosis de posible droga y un teléfono celular.

La dependencia recordó que esta acción se suma a las detenciones de Juan Manuel 'N' y Julieta 'N', probables integrantes de la misma organización, vinculados a proceso en septiembre por narcomenudeo.

La fiscalía destacó que estos operativos son parte de su estrategia para desarticular grupos generadores de violencia y reforzar la seguridad en la capital. **JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ**

APOYO  
ANÓNIMO

- La detención se dio luego de una denuncia ciudadana.



- **CATEO.** La mujer detenida en Iztapalapa.



ASEGURARON 280 DOSIS DE DROGA

## Cayó operadora de Los Tanzanios en Iztapalapa

POR HILDA CASTELLANOS

*hilda.castellanos@gimm.com.mx*

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), con apoyo de la Guardia Nacional, capturaron a Adriana "N", presunta operadora del grupo delictivo Los Tanzanios.

Esta organización criminal está vinculada a delitos de homicidio, extorsión, narcomenudeo y cobro de piso en las alcaldías Iztapalapa y Cuauhtémoc.

La detención se efectuó durante un cateo en un inmueble de Iztapalapa, luego de una denuncia ciudadana.

En el domicilio se aseguraron más de 280 dosis

de posible droga y un teléfono celular.

La captura de Adriana "N" se suma a la del presunto líder de la banda, Juan Manuel "N", y a otra de sus operadoras, Julieta "N", quienes fueron vinculados a proceso en septiembre pasado por narcomenudeo.

De acuerdo con datos policiales, Los Tanzanios son considerados una de las células criminales más activas en la ciudad, junto a grupos como La Unión Tepito, Los Rodolfos y El Cártel de Tláhuac.

La detenida y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que definirá su situación jurídica, siempre bajo el principio de presunción de inocencia.

Foto: Especial



Adriana "N" fue detenida ayer tras un cateo.



# Cae operadora de "Los Tanzanios" en Iztapalapa

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aprehendió a Adriana "N", presunta operadora del grupo delictivo "Los Tanzanios", durante un cateo realizado en un inmueble ubicado en la alcaldía Iztapalapa.

Los "Tanzanios" son un grupo generador de violencia y narcomenudistas que opera principalmente en las alcaldías de Iztapalapa y Cuauhtémoc.

Estos criminales mantienen nexos con otras células delictivas importantes, como "La Unión Tepito" y "Los Dukes", grupos con los que lograron expandir la venta de droga e incrementar la extorsión de tianguistas y a choferes de transporte público en Iztapalapa.

Tras una denuncia ciudadana, agentes de la Policía de Investigación (PDI) llevaron a cabo el operativo, en coordinación con la Guardia Nacional, en un domicilio donde aseguraron más de 280 dosis de droga, así como un teléfono celular.

## LÍDER Y OPERADORES DETENIDOS

Este grupo ha sufrido importantes detenciones en los últimos meses. En septiembre, la policía capitalina detuvo a Juan Manuel "N", de 52 años de edad, alias "El Chacal" o "El Chuki", líder de "Los Tanzanios".

Junto a este criminal fue detenida su pareja, Julieta "N".

La detención de "El Chuki" se ejecutó cuando los agentes de seguridad realizaban labores de seguridad en las calles Doctor Idelfonso Velasco y Doctor Agustín Andrade, colonia Doctores.

"El Chuki" cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 1997 por el delito de robo, en 2005 por robo agravado calificado y en 2024 por delitos contra la salud y posesión de cartuchos de uso explosivo.

Tres días después fue arrestado Jesús Camacho Torres, alias "La Pájara" ex líder feminicida quien está en reclusión.

En este paquete de detenciones se encuentra Marco Antonio Camacho Torres, alias "Citlali" o "La Panca", de 40 años de edad y hermano de "La Pájara", quien cuenta con antecedentes delictivos por robo agravado.

Tras la detención de su hermano, ascendió como principal operador de la venta de narcóticos en las alcaldías Iztacalco e Iztapalapa.

Otro "Tanzanio" caído es Luis Eduardo Camacho Torres, alias "Topo", de 34 años, responsable de la elaboración y distribución de drogas y repartirla a los operadores de esta célula en la alcaldía Iztacalco.

Juan Gabriel Camacho Torres de 50 años y María Dolores Vázquez Valdés de 45 años, colaboradores cercanos de "La Pájara", también cesaron sus actividades criminales con esta captura. Su responsabilidad en el grupo era el halconeo y la distribución de droga en la demarcación.

En diciembre del 2023, la Fiscalía arrestó a Nicolás "N", alias "El Nico", presunta "cabeza" de la organización delictiva.

Derivado de un cateo en la colonia Agrícola Oriental, Nicolás "N" pudo ser aprehendido en posesión de 292 dosis de droga en polvo, así como una bolsa más de la misma sustancia a granel.

mo una bolsa más de la misma sustancia a granel.

Nicolás "N" fue ascendido al líder del grupo criminal cuando Manuel "N", el entonces jefe fue detenido en el año 2005. A partir del crecimiento de "Los Tanzanios", comenzaron a ser perseguidos por las autoridades debido a que sus integrantes son responsables de múltiples homicidios, secuestros, extorsiones, cobro de piso, venta y distribución de droga, así como de despojo y el control de hoteles dedicados a la prostitución.

En ese mismo mes, agentes de la Policía de Investigación aprehendieron a Eduardo "N", alias "Tío Pollo", en calles de la colonia Doctores, también miembro de "Los Tanzanios" y señalado del delito de asociación delictuosa.

Posteriormente, en abril del 2024, cayeron Osvaldo "N", alias "El Nariz"; María "N", alias "La Patrona"; y Pedro "N", alias "El Peter", posibles integrantes del grupo delictivo "Los Tanzanios", durante un cateo en un predio de la colonia La Polvorilla, de la alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con las investigaciones, "El Nariz" y "La Patrona" controlan los puntos de venta de droga y mantienen una red de extorsión, en las colonias El Manto, Fundición, Los Ángeles y San Juan Xalpa, así como en inmediaciones de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) Atlalilco y UAM Iztapalapa, así como en calles de la alcaldía Iztacalco. ● (Jorge Aguilar)



Adriana "N".



Líderes "Tanzanios" detenidos.



# Inicia proceso legal del acosador de la Presidenta

**DANA ESTRADA**

Uriel Alejandro "N", de 33 años, fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Ayer, a las 12:00 horas, dio inicio la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión en contra de Uriel "N", en los juzgados del Poder Judicial de la Cd-Mx, en la alcaldía Cuauhtémoc. Es el segundo proceso de este tipo que enfrenta el acusado en menos de 24 horas, pues el viernes pasado, se le vinculó a proceso por el mismo delito cometido contra una joven de 25 años.

La audiencia privada se llevó a cabo sin oyentes u observadores y tuvo una duración de poco más de dos horas en la sala siete de los juzgados orales. Se determinaron dos meses para las investigaciones complementarias.

Uriel "N" cuenta con una abogada de oficio, de la cual, se desconoce su identidad, así como la de la defensa de la Presidenta. Permanecerá en prisión preventiva en el Reclusorio Norte, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.



# Agresor de la Presidenta recibe segunda vinculación a proceso

KEVIN RUIZ

Un juez de control vinculó a proceso de nueva cuenta a Uriel Rivera por abuso sexual en contra de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, por los hechos del martes pasado en calles del Centro.

Este es el segundo proceso que se abre a dicho sujeto, pues apenas el viernes fue vinculado por el mismo delito, pero cometido contra una joven de 25 años.

El inculcado fue presentado ante un juez de control el mediodía del sábado en las salas orales de la colonia Doctores, luego de que se ejecutara otra orden de aprehensión, ahora por la denuncia interpuesta por la jefa del Ejecutivo.

En audiencia por cumplimiento de orden de aprehensión, el Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales realizó la imputación contra el indiciado, en el que el principal dato de prueba fue el video que circuló en redes sociales tras la agresión.

El togado determinó que había elementos suficientes para abrirle un segundo proceso y dejarlo con la medida cautelar de prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte; además, otorgó dos meses para la investigación complementaria, por lo que la fiscalía podrá continuar con la indagación.

El viernes, Uriel fue vinculado a proceso por el primer caso tras el cual fue detenido. Una vez que concluya la etapa intermedia de ambos casos se deberá llamar a una nueva audiencia de cara a un juicio oral.

La noche del martes 4 de noviembre, pasadas las 20 horas, fue señalado por una joven de 25 años como el responsable de haberle hecho tocamientos, por lo que solicitó el apoyo de policías.

Las autoridades capitalinas daban seguimiento al inculcado por los hechos registrados ese mismo día contra la Presidenta.



# Dictan segunda vinculación a proceso al acosador de Sheinbaum

Un día antes fue vinculado por primera vez a proceso en agravio de una mujer a quien violentó el mismo día en que tocó el cuerpo de la presidenta de México

**Jorge Aguilar**

metropoli@cronica.com.mx

Un juez vinculó a proceso a Uriel "N", sujeto de 33 años de edad que tocó el cuerpo e invadió el espacio de la presidenta Claudia Sheinbaum, en calles del Centro Histórico.

Un día antes, Uriel "N" fue vinculado por primera vez a proceso por el delito de abuso sexual, sin embargo, fue en agravio de una mujer a quien presuntamente violentó el mismo día en que tocó el cuerpo y besó a la presidenta de México.

A este sujeto le fue fijada la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que seguirá encarcelado en el Reclusorio Norte.

El juzgador fijó el plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

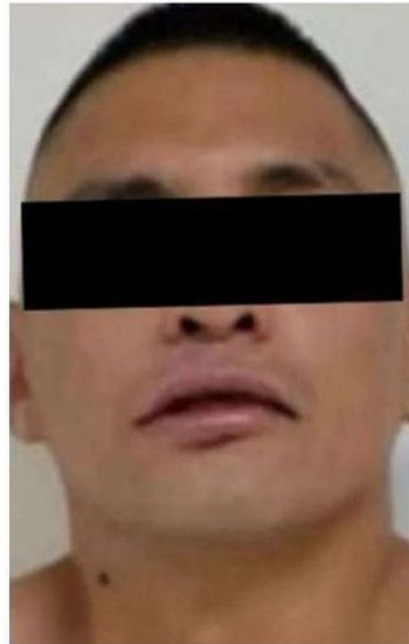
El cuatro de noviembre, una joven de 25 años de edad acusó que un sujeto, al que describió, le realizó tocamientos, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la resguardaron e implementaron un dispositivo de búsqueda en el sitio.

Luego de unos minutos, los oficiales identificaron a Uriel "N" sobre Paseo de la Condesa y, en atención a la denuncia y el señalamiento, lo detuvieron.

Sumado a la denuncia de Sheinbaum y de la segunda víctima, una tercera mujer acusó que fue tocada por ese sujeto en las calles Bolívar y Tacuba durante el día.

El pasado cuatro de agosto, Claudia Sheinbaum fue víctima de acoso sexual durante un encuentro con simpatizantes frente a Palacio Nacional, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Las imágenes exhiben cómo el hombre, aparentemente bajo los efectos del alcohol, se acercó a la mandataria mientras ella saludaba a ciudadanos y se tomaba fotografías. El individuo la abrazó sin su consentimiento, intentó besarla y realizó tocamientos cerca del pecho.●



Uriel "N".



# Vinculan a proceso a agresor de la Presidenta

## Uriel Rivera es acusado de abuso sexual en agravio de Sheinbaum; es el segundo procedimiento que enfrenta

**FABIÁN EVARISTO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Uriel Rivera Martínez, el sujeto que acosó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el pasado 4 de noviembre en calles del Centro Histórico, fue vinculado a proceso por estos hechos.

El hombre está acusado del delito de abuso sexual en agravio de la Mandataria federal y será el segundo proceso que enfrentará, luego de haber sido vinculado a juicio el viernes pasado por el presunto acoso a una mujer de 25 años, también registrado en calles del Centro Histórico.

Un juez de Control con sede en los juzgados de la colonia Doctores encontró los elementos suficientes de prueba para que el hombre de 33 años sea juzgado por la denuncia penal de la Jefa del Ejecutivo federal.

Al imputado le fue fijada la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que seguirá privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde fue ingresado la tarde del jueves 6 de noviembre.

El juez de Control también fijó el plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias.

La audiencia de este sábado fue la segunda para Rivera Martínez en menos de 24 horas, ya que el viernes 7 de noviembre compareció ante un juez de Control por el presunto acoso realizado a una joven, caso que supuestamente ocurrió el mismo día que la presunta agresión a la presidenta Sheinbaum Pardo.

Durante su primera vinculación a proceso, el imputado Rivera Martínez estuvo representado legalmente por una abogada de oficio, confirma-

ron fuentes ministeriales. El 4 de noviembre, Rivera Martínez realizó tocamientos sin su consentimiento a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando caminaba por el primer cuadro del Centro Histórico, de Palacio Nacional a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para asistir a un evento.

Ese mismo día, presuntamente una mujer lo denunció ante agentes de la policía capitalina por haberla acosado, motivo por el cual fue aprehendido horas más tarde.

Por lo anterior, Uriel Rivera Martínez fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual en agravio de la mujer de 25 años, y este sábado fue sujeto a proceso penal por el supuesto acoso a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo. ●





El presunto acosador de la Presidenta, Uriel Rivera Martínez, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.



**URIEL ALEJANDRO "N"**

# A proceso hombre por acoso a la presidenta Sheinbaum Pardo

Lo enfrentará en prisión preventiva dentro del Reclusorio Norte; el juez determinó dos meses para investigaciones adicionales

DANA ESTRADA /El Sol de México

**U**riel Alejandro "N", de 33 años de edad, fue vinculado a proceso por el delito de abuso sexual contra la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

La tarde de este sábado, 8 de noviembre, a las 12:00 horas dio inicio la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión contra Uriel "N" por el delito de abuso sexual. El segundo proceso de este tipo que enfrenta el acusado en menos de 24 horas.

El viernes 7 de noviembre, un juez de Control del Poder Judicial de la Cdmx lo vinculó a proceso por el mismo delito, pero contra una joven de 25 años de edad.

El proceso judicial contra Uriel Alejandro "N" estuvo en espera los últimos cuatro días después de lo sucedido en el Centro de la capital. Cabe recordar que Uriel Alejandro "N" se acercó a la presidenta Sheinbaum Pardo durante la mañana del pasado martes 4 de noviembre en inmediaciones del Zócalo capitalino, cuando la funcionaria se dirigía a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Los posibles tocamientos se acreditaron con la denuncia de la jefa del Ejecutivo federal y en buena medida con las imágenes que fueron difundidas en medios de comunicación y redes sociales.

Sin embargo, en la audiencia privada, que se llevó a cabo sin oyentes u observadores y que tuvo una duración de poco más de dos horas en la sala siete de los juzgados orales, el juez de Control determinó dos meses para las investigaciones complementarias contra el hombre.

Por lo que deberá permanecer en prisión preventiva en el Reclusorio Norte,

ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El Poder Judicial informó que Uriel Alejandro "N" cuenta con una abogada de oficio, de la cual se desconoce su identidad, así como la defensa de la Presidenta.

## Uriel Alejandro

"N" cuenta con una abogada de oficio, de la cual se desconoce su identidad

CORTESIA: SSC CDMX



**Ayer sábado** inició la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión contra Uriel "N" por el delito de abuso sexual



## ENFRENTA 2 PROCESOS

# Acosador de Sheinbaum es vinculado a proceso

**FABIÁN EVARISTO Y  
RAYMUNDO CÉSAR**

El pasado 4 de noviembre Uriel Rivera Martínez acosó a tres mujeres en calles del Centro Histórico, entre ellas a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Y ayer, durante su segunda audiencia, fue vinculado a proceso por tocar indebidamente a la mandataria.

Está acusado del delito de abuso sexual en agravio de la mandataria y es el segundo proceso en su contra, tras ser vinculado a juicio el viernes pasado por el presunto acoso a una mujer de 25 años.

Un juez de control halló elementos suficientes para que el hombre de 33 años sea juzgado por la denuncia penal de la titular del Ejecutivo federal.

Al imputado le fue fijada la medida cautelar de prisión preventiva justificada, por lo que seguirá privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, donde fue ingresado la tarde del jueves 6 de noviembre.

El juez de Control también fijó el plazo de dos meses para el cierre de las investigaciones complementarias.



Uriel Rivera fue enviado al Reclusorio Norte.



# A juicio por abuso, acosador de Claudia

EFE

Un juez de control determinó ayer abrir un juicio a Uriel Rivera por abuso sexual en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum, ocurrido el pasado martes en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México.

En audiencia por cumplimiento de una orden de aprehensión, el Ministerio Público realizó la imputación contra el sujeto, quien permanecerá en prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte, y se establecieron dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El viernes, Rivera fue procesado penalmente por el delito de abuso sexual, cometido contra otra mujer.

Un juez ordenó el inicio de un juicio contra el sujeto, de 33 años, por realizar tocamientos a una joven de 25 años, también el martes pasado en calles del centro de la Ciudad de México, agresión ocurrida tras el mismo ataque sexual a Sheinbaum.

La audiencia judicial se llevó a cabo el viernes en la capital mexicana, únicamente por la denuncia de la joven, tras la cual el acusado fue detenido luego de que la víctima lo denunciara ante agentes que lo vigilaban tras la agresión a la Presidenta.

El martes, cuando Sheinbaum caminaba por el centro de la capital y saludaba a algunos ciudadanos, un hombre en aparente estado de ebriedad se le acercó, intentó besarla en el cuello y luego abrazarla por la espalda.

La agresión quedó grabada en un video que se viralizó en redes sociales.

Horas más tarde las autoridades federales confirmaron que el agresor, identificado como Uriel Rivera Martínez, fue arrestado y remitido a la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Ciudad de México.

Fuentes penales indicaron que Sheinbaum fue víctima de un delito de abuso sexual flagrante, según el Código Penal para la Ciudad de México, pero en el momento que ocurrió el delito ningún ayudante cercano a la mandataria intervino.

El miércoles, en su conferencia de prensa Sheinbaum informó que interpuso una denuncia contra el sujeto, aunque reconoció que dudó en hacerlo, pero lo hizo para enviar "un mensaje a todas las mujeres y a todos los hombres".

CORTESÍA SSC



Uriel Rivera está detenido en el Reclusorio Norte.





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia\_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc\_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC